Presentación

El 30 de septiembre de 2011, el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia hizo entrega del Currículo Base y el Diseño Curricular de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, en un acto que contó con la presencia del mundo institucional educativo. Estos documentos fueron recibidos con gran expectativa porque es a partir de ellos que se puede aplicar el nuevo modelo sociocomunitario productivo. Por otra parte y a diferencia de los dos modelos educativos anteriores, la formulación de éste ha contado con una amplia participación social e institucional, en la que ha sido particularmente significativa la presencia y aporte de los pueblos indígenas. Sin duda, el modelo sociocomunitario productivo está fuertemente inspirado en las formas comunitarias indígenas existentes en Bolivia, aunque su alcance es mucho más amplio precisamente porque forma parte de las leyes fundamentales que sustentan la construcción del Estado Plurinacional de Bolivia.

Habiendo recibido la encomienda, conjuntamente otras instituciones educativas, de realizar una lectura crítica del Currículo Base y el Diseño Curricular, el equipo de investigadores del Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello elaboró un extenso documento con reflexiones a propósito tanto del modelo como de los diseños por campos. Ese documento fue entregado al Sr. Ministro de Educación, Roberto Aguilar, en noviembre de 2011, con el ánimo más fraterno de contribuir a mejorar el Diseño Curricular y fortalecer en consecuencia el proceso de revolución educativa que vive hoy Bolivia.

Posteriormente y precisamente por la lectura crítica presentada, el equipo de investigadores del Instituto trabajó conjuntamente el personal técnico del Ministerio. En tiempo récord, se organizó exposiciones acerca de la lectura crítica y luego se abrió un espacio de diálogo e intercambio de opiniones.

Precisamente allí surgió la propuesta de elaborar un documento nuevo, que no sólo realizara una lectura crítica sino que aportara sugerencias, reflexiones, para avanzar en la construcción curricular. El Instituto recibió con agrado la solicitud puesto que lo guía la convicción de la necesidad de que quienes trabajan en el ámbito educativo deben hacerlo de manera colaborativa, con aportes que generen procesos de reflexión colectiva. Sin duda, si técnicamente la concreción del diseño curricular está a cargo del personal técnico del Ministerio de Educación, es igualmente cierto que su diseño es una responsabilidad social, por tanto una tarea ineludible y extremadamente necesaria.

Con esa visión, el equipo de investigadores se dio a la tarea de organizar coloquios internos en los que se discutió variados aspectos acerca del Diseño Curricular. Esos debates enriquecieron la formulación de los ensayos aquí recogidos.

El presente número de *Integra Educativa* tiene sin duda como eje el trabajo del Dr. David Mora, Director Ejecutivo del IIICAB. Él ha desarrollado una propuesta compleja que ponemos a consideración de los lectores, nacionales y extranjeros, igual que el resto de las reflexiones de los investigadores. Deseamos profundamente que todo ello constituya un aporte al debate que se ha iniciado en Bolivia y en varios países acerca de la transformación educativa. Si bien es cierto que los ensayos se centran en Bolivia, las temáticas que ellos abordan sobrepasan la frontera de este Estado y se proyectan al continente. El debate está abierto.

Dra. Silvya De Alarcón Coordinadora General IIICAB